



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
INSTITUTO AUTÓNOMO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO CHACAO
COMISIÓN DE CONTRATACIONES PERMANENTE
CONCURSO ABIERTO: IAMMCH-CCP-CA- 2018 -003

**“SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO SEDE DEL MERCADO MUNICIPAL DE CHACAO,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO 2018”.**

ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES CONTENTIVO DE: MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO

El Instituto Autónomo de Mercados del Municipio Chacao del Estado Bolivariano de Miranda, de conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Contrataciones Públicas, invita a las empresas especializadas en el ramo, a presentar Manifestación de Voluntad de Participar y Ofertas en el Concurso Abierto N° IAMMCH-CCP-CA-2018-003, relativo a la contratación del **“SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO SEDE DEL MERCADO MUNICIPAL DE CHACAO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO 2018”**. En el Concurso Abierto se empleará el mecanismo de Acto Único de Recepción y Apertura de Sobres, Contentivo de: Manifestación de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Ofertas, previsto en el numeral 1 del artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados, en la Oficina de Contrataciones Públicas, ubicada Avenida Mohedano entre calles Ávila y Urdaneta, Edificio Mercado Municipal de Chacao, nivel C, Dirección de Operaciones del IAMMCH, Población Chacao, Caracas, Estado Bolivariano de Miranda, a partir del día martes veintiséis (26) de diciembre de 2017 hasta el lunes ocho (08) de enero de 2018, en el horario comprendido entre las 9:30 a.m. a 11:00 a.m. y 2:00 p.m. a 3:30 p.m., previa presentación de la solicitud por escrito, identificando a la empresa interesada, su dirección, teléfonos y dirección de correo electrónico, a los fines de las notificaciones a que hubiere lugar.

Los participantes podrán solicitar por escrito a la Comisión de Contrataciones Permanente, las aclaratorias que sean necesarias, desde el día martes veintiséis (26) de diciembre de 2017 hasta el día jueves veintiocho (28) de diciembre de 2017, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. a 11:00 a.m. y 2:00 p.m. a 3:30 p.m. Las solicitudes recibidas una vez transcurrido el plazo aquí establecido se consideran extemporáneas; y cuyas respuestas serán suministradas a las empresas participantes específicamente el día viernes veintinueve (29) de diciembre de 2017, a las 10:00 a.m. en la Sede del Mercado de Chacao, Piso 3, Nivel Comercio, Oficina de Operaciones, Final Avenida Mohedano, Municipio Chacao, Estado Bolivariano de Miranda.

De conformidad con el artículo 80 del Decreto con Rango, valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, el Acto Único de Recepción y Apertura de Sobre Contentivo de: Manifestación de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Ofertas, se realizará el día martes nueve (09) de enero de 2018, iniciándose a las 11:00 a.m., en la sede del Mercado Municipal de Chacao, ubicada en la Avenida Mohedano entre calles Ávila y Urdaneta, Edificio Mercado Municipal de Chacao, nivel C, Dirección de Operaciones del IAMMCH, Población Chacao; salvo que mediante modificación del Pliego de Condiciones se indique otro lugar, fecha y hora.

Los gastos en que incurran las personas naturales o jurídicas, como consecuencia de su participación en este procedimiento, serán de su exclusiva cuenta y riesgo, sin que el Instituto Autónomo de Mercados del Municipio Chacao del Estado Bolivariano de Miranda, asuma obligación alguna al respecto.

NOTA IMPORTANTE: El Instituto Autónomo de Mercados del Municipio Chacao del Estado Bolivariano de Miranda se reserva el derecho a modificar el presente llamado a concurso en todas y cada una de sus partes, extendiendo plazos, suspendiendo y terminando el procedimiento, sin que ello dé lugar a reclamación alguna por parte de los participantes.

En Caracas, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2017.

Por la Comisión de Contrataciones:

Amelvi Barrera
V-12.958.414
Miembro Principal

Yeseni Barahona
V-11.738.221
Miembro Principal

Alejandro Urdaneta
V-14.274.300
Miembro Principal

María de Jesús Torres
V-7.663.640
Secretaria